

INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SANTIAGO EXPRESS TRANSSANTIAGOEXPRESS S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y resoluciones de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, presento a ustedes el informe de opinión sobre la razonabilidad de la información societaria y contable que me ha proporcionado la Administración de la compañía, por el año 2018.

He recibido de los Señores administradores la información sobre las operaciones, documentos y registros que corresponden y se han revisado los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018, sobre los cuales emito este informe:

Opinión sobre el cumplimiento.- Dentro del proceso contable y la administración de la Compañía se han cumplido con las disposiciones legales, reglamentarias, las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

Procedimientos de control interno.- Los procedimientos de control interno se han realizado en forma constante, en el movimiento contable es el Sr. Gerente quien maneja todas las transacciones que son respaldadas por los comprobantes de venta, retención y documentos complementarios, como otros documentos necesarios, luego son entregados a Lic. Mirta Borja quien realiza el proceso contable.

Como es de conocimiento de todos ustedes con las disposiciones de la ley sobre el transporte cada vez tenemos más puntos de emisión y facturación de la Compañía, esto ha permitido que los señores Accionistas tengan más contacto con los Directivos, pero también el Sr. Gerente ha manifestado que necesitamos mayor control en la entrega y elaboración de las facturas.

Opinión de los Estados Financieros.- El proceso contable está elaborado de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados las normas de Contabilidad y tributarias.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Se mantiene un total de Activos por 77.319.61, tomando en cuenta que el valor del terreno es de 48.000.00, las construcciones en curso por 14.401.86 valores muy importantes para la Compañía, en Cuentas por Cobrar anteriores tenemos un saldo de 4.401.51 que corresponde a los Accionistas pasivos Sr. Segundo Hernández, Gonzalo Carrasco y Hugo Yáñez, se ha logrado cobrar todo lo anterior, solo hay valores pequeños de cuotas y reserva ahorro del año 2018, también las cuentas por cobrar de los clientes de los Señores Accionistas.

En las cuentas de pasivo se mantiene la cuenta por pagar de los señores accionistas por la facturación que han realizado a aún no se recibe, el resto de cuentas de aportes e impuestos que se paga en el mes de Enero y las reservas que son aportes de ustedes señores Accionistas.

Un patrimonio de 54.478.98, la cuenta principal es la reserva por donación del terreno.

ESTADO DE RESULTADOS

Como Ingresos la facturación de los señores accionistas por 64.552.46, las cuotas de los Señores Accionistas por 11.484.00 y los otros ingresos por donación del sueldo y las comisiones de la facturación por 2.385.10 dando un total de ingresos de 79.523.44 y un total de costos y gastos por 78.811.10 quedando una utilidad de 712.34, se puede notar un control total de los gastos de la Compañía

Las cifras presentadas en el balance general y Estado de Resultados son confiables y guardan correspondencia, por lo que recomiendo su aprobación por parte de la Junta General de Accionistas.

REVISION DE DOCUMENTOS DE RESPALDO

De la revisión de los documentos, podemos indicar que todas las transacciones se encuentran respaldadas con comprobantes de venta, retención y con todos los documentos necesarios que da facilidad para un control completo.

De igual forma las obligaciones que tiene la compañía con las diferentes Instituciones de Control se encuentran al día y sin ninguna novedad

Es todo cuanto podemos informar en base a la documentación de respaldo.

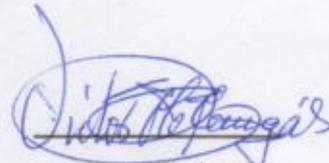
Por otra parte, queremos hacer extensivo nuestro agradecimiento a la licenciada Mirtha Borja por su excelente trabajo, el cual nos ha permitido realizar los informes en forma transparente para dar a conocer a la junta general de accionistas los ingresos y egresos respectivos durante nuestro periodo administrativo.

De igual forma, un agradecimiento especial al señor gerente por su labor realizada, ya que con su tenacidad y transparencia nos facilitó realizar nuestro trabajo.

Finalmente, un eterno agradecimiento a todos, compañeros accionistas por haber comprendido y colaborado con el pago de las obligaciones respectivas; con las cuales se hizo posible el logro de adquirir el terreno y la construcción de la sede propia de la compañía Santiago Express.



Sr. Marco Silva
COMISARIO UNO



Sr. Hugo Cangas
COMISARIO DOS